

RIO GALLEGOS, 9 de octubre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 106.840/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 689/23 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Matemática, Especialidad Métodos Numéricos y Computación, Área Matemática Aplicada, Orientación Métodos Numéricos, Código de Nomenclador de disciplina 01-07-06-00-02, Escuela de Ciencias Básicas y Exactas, Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 22 se informa que no hubo inscriptos al llamado;

QUE obra Nota N° 629/23 mediante la cual el Sr. Decano eleva los actuados al Consejo de Unidad solicitando se declare desierto el llamado;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 95/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Resolución N° 1081/14-R-U.N.P.A., ratificada por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

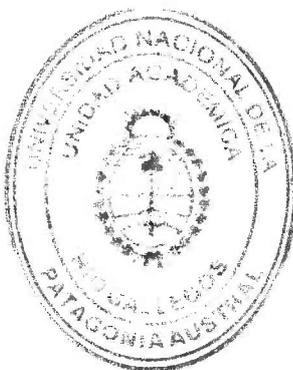
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter interino a término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Matemática, Especialidad Métodos Numéricos y Computación, Área Matemática Aplicada, Orientación Métodos Numéricos, Código de Nomenclador de disciplina 01-07-06-00-02, Escuela de Ciencias Básicas y Exactas, Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a los fines de que proponga las condiciones para la cobertura del cargo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG